

## V. Anuncios

### A. Anuncios de licitaciones públicas y adjudicaciones

#### TRIBUNAL DE CUENTAS

**27018** *Anuncio de corrección de errores de la Presidencia del Tribunal de Cuentas en el procedimiento abierto para la contratación de la renovación de la plataforma de virtualización corporativa del Tribunal de Cuentas.*

Advertido un error en el Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares que rige la licitación del procedimiento abierto convocado para adjudicar el contrato de renovación de la plataforma de virtualización corporativa del Tribunal de Cuentas por procedimiento abierto, expediente n.º 52/14, cuya convocatoria se anunció en el Boletín Oficial del Estado n.º 146, de fecha 17 de junio de 2014, se procede a su rectificación, así como a la ampliación de la fecha límite de presentación de ofertas, en los términos que pueden consultarse en la dirección de Internet del perfil de contratante ([www.sede.tcu.es](http://www.sede.tcu.es)), así como de acuerdo con lo que resulta de la siguiente modificación del anuncio publicado en el Boletín Oficial del Estado n.º 146, de fecha 17 de junio de 2014:

En el apartado 8.a) Fecha límite de presentación, donde dice: "hasta las 14 horas del día 31 de julio", debe decir: "hasta las 14 horas del día 1 de septiembre".

Madrid, 21 de julio de 2014.- El Presidente del Tribunal de Cuentas, Ramón Álvarez de Miranda García.

ID: A140039370-1